

LOTA 21 ENERO 2022

DECRETO N° 100

Vistos:

a) Regularícese el uso de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA ÚNICA PPHR-14, Para el miércoles 19 de enero 2022 desde las 23:00hrs hasta el día jueves 20 de enero 2022 a as 06:00hrs. **EN LABORES DE MONITOREOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA** .Según memorándum N° 017, de 20/01/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA ÚNICA PPHR-14, Para el miércoles 19 de enero 2022 desde las 23:00hrs hasta el día jueves 20 de enero 2022 a as 06:00hrs. **EN LABORES DE MONITOREOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA** .Según memorándum N° 017, de 20/01/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Regularícese realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN** , Auxiliar Grado 16º EMR, Para el miércoles 19 de enero 2022 desde las 23:00hrs hasta el día jueves 20 de enero 2022 a as 06:00hrs .Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



BERNARDA ROMERO ACUNA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JMGZ/ BRA/JEEP /HCM/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL